



## CIRCULAR N° 7 DE 2018

**DE: SECRETARÍA DE FACULTAD**  
**PARA: ESTUDIANTES DE PREGRADO Y POSGRADO**  
**FECHA: 21 de mayo de 2018**  
**ASUNTO: INSCRIPCIÓN SEGUNDA CEREMONIA DE GRADOS DE 2018**

La segunda ceremonia de graduación de la Facultad de Ingeniería del año 2018 se realizará entre los días **03 de septiembre y el 15 de septiembre**, de acuerdo con lo establecido en el calendario académico de la Sede.

En la **Circular 008 de 2018** de mayo 10 de 2018 de Secretaría General se definen fechas límite para la personalización de Diplomas y Actas de Grado. En ella se establece el plazo para realizar la inscripción

<b>Actividad</b>	<b>Fecha límite</b>
Inscripción de candidatos a grado	Hasta el 8 de junio

### 1. INSCRIPCIÓN:

Se debe realizar a través del SIA y solo en caso de inconveniente, informar al correo [grados\\_fibog@unal.edu.co](mailto:grados_fibog@unal.edu.co) para definir otra opción.

Pueden realizar la inscripción a ceremonia de grado quienes al finalizar el periodo académico:

Obtengan Nudo de Finalización (*Completar ciclo de estudios previsto*)  
Tengan certificación de presentación de examen Saber Pro  
Estén a Paz y salvo por procesos administrativos: bibliotecas, laboratorios, matrícula y programas de Bienestar Universitario.

### 2. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Los documentos requeridos se reciben del **10 de junio al 05 de julio de 2018**, escaneados a través del vínculo que será compartido a las personas que tengan la inscripción y el sistema valide como candidato a grado que cumple requisitos.

En el formulario se debe diligenciar:

- a. Nombres y Apellidos de como van a quedar personalizados el diploma y acta de grado, con la ortografía correcta
- b. Dirección, teléfono, correo electrónico personal
- c. Datos y publicaciones académicas realizadas

Y se debe adjuntar:

- a. Recibo de pago de derechos de grado
- b. Fotocopia de la cedula al 150%
- c. Certificación de presentación del examen Saber Pro (pregrado)
- d. Paz y salvo académico que emite la coordinación curricular (posgrado)

### **Expedición de recibos de derechos de grado:**

El recibo de derechos de grado se expide en el Sistema de Información Académica a partir del **13 de junio** y tendrá como fecha máxima de pago **29 de junio**.

El valor a cancelar Pregrado: \$ 182.300

El valor a cancelar Posgrado: \$ 520.900

La publicación de todo lo relacionado con la ceremonia de grados se realiza en la página web de la Facultad de Ingeniería ([www.ingenieria.bogotá.unal.edu.co](http://www.ingenieria.bogotá.unal.edu.co)) o se notifica al correo institucional.

Cordialmente,

(Original firmado por)  
LUIS FRANCISCO BOADA ESLAVA  
Secretario